



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL  
DÍA 29 DE ABRIL DE 2016. (15)**

---

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y quince minutos del día veintinueve de abril del año dos mil dieciséis, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. David VAZQUEZ GARRIDO, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paloma RIVERO ORTEGA y D. Luís Ángel PEREZ SOTELO, pertenecientes al Partido Popular; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ, D. Mario SIMÓN MARTÍN y D. Juan José LERONES GONZÁLEZ pertenecientes a Ciudadanos-C's Palencia; D<sup>a</sup> Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia. Asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D<sup>a</sup> Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de abril de 2016.**

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 22 de abril de 2016.

**2.- LICENCIAS DE OBRAS.**

**2.1** Autorización de uso excepcional en suelo rústico y concesión de licencia de obras a **D. Eugenio Cordón Fernández**, para rehabilitación de vivienda unifamiliar aislada en parcela 40 del polígono 17 de Palencia.

**3.- LICENCIA DE OBRAS Y AMBIENTAL.**

**3.1 Esteve Teijin Healthcare S.L.**, para adecuación de instalaciones en nave existente destinada a almacenamiento de equipos de terapias respiratorias y demás fungibles asociados en Calle Italia, nº 57.

**4.- OBRAS.**

**4.1 Memoria Valorada de Asfaltado de patios de colegios públicos, campaña 2016.**

- ↳ Aprobar la Memoria Valorada para asfaltado de patios de colegios públicos, campaña, 2016, redactado por el Ingeniero de Caminos Municipal, con un presupuesto total de 74.040,89 € y un plazo de ejecución de un mes (a ejecutar durante las vacaciones escolares de verano, entre los meses de julio y agosto), contados a partir de la firma del Acta de comprobación del replanteo.

## 5.- CONTRATACIÓN.

5.1 Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para contratar, por procedimiento negociado sin publicidad, de la **gestión del Campamento Municipal de Verano, 2016**, con un presupuesto de 25.000,80 €, IVA incluido, de aportación municipal.

5.2 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de obras de **conservación y reforma de zonas asfaltadas y caminos de este municipio, 2016**.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Rechazar la proposición nº 1, correspondiente a **Arcebansa S.A.** por haber presentado una oferta que se separa en forma sustancial del modelo de proposición económica establecido en el pliego de cláusulas administrativas que sirve de base al procedimiento, que exigía un porcentaje de baja sobre los precios unitarios del pliego técnico y no una cantidad total final del precio, que solo se alcanzaría de ejecutarse el contrato en su posible máximo presupuestado.

2º.- Clasificar las ofertas presentadas y admitidas por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas que sirve de base al procedimiento:

LICITADORES	CRITERIOS DE VALOR	PRECIO	TOTAL GLOBAL
HORMIGONES SIERRA SLU	36	60,00	96,00
CONSTRUCCIONES BELTRAN MOÑUX, S.A.	25	57,98	86,98
COLLOSA, S.A.	28	53,62	81,62
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.A.	9	30,43	39,43

## 6.- CERTIFICACIONES DE OBRAS.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar las Certificaciones correspondientes a las obras ejecutadas que se recogen a continuación, con indicación de los conceptos, partidas, importes y contratistas:

PARTIDA	FINANCIACIÓN	DENOMINACIÓN / TERCERO	IMPORTE
2016-2-13600-63200	RFA	Cert 1 reforma parcial en el edificio Parque de Bomberos ESASPRO S L	40.257,20

## 7.- CEMENTERIO



### 7.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

- 7.1.1 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 25, Fila 6, Término 10 y Sección 4ª Izquierda del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Angeles"

## 8.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

1) **D. Luís Ángel Pérez Sotelo**, Concejal Delegado de Servicios Sociales, Seguridad Ciudadana, Comercio, Desarrollo Económico y Empleo y Participación y Teniente Alcalde, en relación con el ERE de Caja España expresó su apoyo a las familias y trabajadores afectados y solicitó para ellos el apoyo de la Junta de Castilla y León.

**D. Juan Antonio Gascón Sorribas** señaló que, en su momento, se pactó un 40% de reducción y luego la reestructuración. Que han solicitado una reunión con Caja España. Añadió que la situación es todavía más sangrante cuando se trata de Cajas. Sugirió que se celebre una reunión de los portavoces municipales con el Comité de Empresa o incluso que se elabore una moción conjunta por parte de los grupos municipales.

**D. Alfonso Polanco Rebolleda, Presidente**, dijo que se trabajará en ello.

2) **D. Juan Pablo Izquierdo Fernández**, de Ciudadanos-C's Palencia, en relación con el asunto de las obras municipales en los barrios de la ciudad, propuso que en la Comisión Informativa de Obras se cuantifiquen y valoren. Que tras las reuniones celebradas con los barrios y visitas a las obras consideradas, se respeta el listado elaborado, si bien considera necesario que haya una planificación a tres años vistas, y así lo solicitan al Concejal de Obras.

3º) **D. Juan Pablo Izquierdo Fernández**, de Ciudadanos-C's Palencia, manifestó que la Junta de Castilla y León ha aprobado una normativa de apertura de nuevos comercios. Que desde el Ayuntamiento de Palencia se trabaje para adaptarnos, cuanto antes, a dicha normativa.

4º) **D. Juan Pablo Izquierdo Fernández**, de Ciudadanos-C's Palencia, expuso que en los servicios municipales de Medio Ambiente y Urbanismo falta una base de datos para llevar un mejor control de lo que se gestiona en los mismos.

5º) **D. Juan Pablo Izquierdo Fernández**, de Ciudadanos-C's Palencia, denunció el mal estado de la mediana existente en la Avenida Modesto Lafuente. Se comentó ya en la Comisión Informativa de Obras. Ruego se estudie una solución.

6º) **D. Juan Pablo Izquierdo Fernández**, de Ciudadanos-C's Palencia, volvió a pregunta por el asunto de los perfiles sociales.

**7º) D. Juan Antonio Gascón Sorribas de Ganemos Palencia**, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

**7.1** En relación con la sede virtual, preguntó si hay una auditoria de seguridad sobre la sede virtual del Ayuntamiento de Palencia y si es la empresa de la contabilidad, ABSIS, quien la lleva a cabo.

**7.2** En cuanto al protocolo, expuso que solicitaron colgar una pancarta, en la fachada de la Casa Consistorial. Se refirió, a continuación, al requerimiento que se ha hecho a los concejales y concejalas del Grupo Ganemos Palencia para retirar una pancarta colocada en la parte trasera de la Casa Consistorial. Recordó que en otras ocasiones se han colocado banderas.

**7.3 D. Juan Antonio Gascón Sorribas** de Ganemos Palencia manifestó que los sindicatos han solicitado la megafonía del Ayuntamiento de Palencia para el día 1 de Mayo.

**7.4 D. Juan Antonio Gascón Sorribas** sobre la justificación de la subvención de los grupos municipales dijo que su grupo quiere que se cumpla la legalidad y se lleve al Pleno.

*D. Alfonso Polanco Rebolleda contestó que, si es lo que procede, se hará.*

**7.5 D. Juan Antonio Gascón Sorribas** mostró su preocupación porque desde Jardines del Ayuntamiento de Palencia se utilicen servicios municipales para arreglar bienes que no son municipales como por ejemplo la parroquia de San Marcos.

**7.6 D. Juan Antonio Gascón Sorribas** sobre las Escuelas Infantiles expuso que no sabía si las educadoras en situación de excedencia voluntaria eran subrogables también o no; que en su opinión debería ser que sí, si bien quiere saberlo con seguridad.

**8) Dª Raquel Miriam Andrés Prieto** del PSOE formuló los siguientes ruegos y preguntas:

**8.1** Expresó su queja porque dos niños que no están empadronados en Palencia (parece ser que son de Husillos), se les admitió, en su momento, en la *Escuela de Rock* y en el segundo trimestre se les ha dicho que no

**8.2** Sobre la reunión mantenida por miembros de ese Ayuntamiento con la Confederación Hidrográfica del Duero, parece ser que el informe técnico preciso para la obra de reforma del Pabellón Municipal "Marta Domínguez", no va a constituir un problema. Preguntó si hay alguna documentación al respecto.

**8.3** Sobre la nave de la dársena, cuyo uso parece ser que se ha concedido hasta el año 2012, preguntó si se ha pedido a la confederación Hidrográfica del Duero el cambio de uso.



## AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

- 8.4 Se interesó por el Plan Director de Restauración del Cristo del Otero, pues no se sabe nada. Se entregó, en su día, un borrador de bases y a partir de ahí no se tiene noticias. Ruego, por tanto, que se agilice ese asunto, puesto que está en el presupuesto.
- 8.5 El grupo de "Corriendo por Palencia" que tiene unos cuatrocientos usuarios, precisan el uso de una caseta. Que se les atienda.
- 8.6 Las relaciones con la directiva del Barrio de Santiago son malas, en el caso de que no estén rotas. Que por parte del Ayuntamiento se nombre otro interlocutor.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las diez horas y seis minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.

